



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso k establece como Comisión Ordinaria la de Desarrollo Urbano y Puertos, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

PRESIDENTE	Dip. Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
SECRETARIO	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
VOCAL	Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
VOCAL	Dip. Rosa María González Azcárraga	PAN
VOCAL	Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal	MORENA
VOCAL	Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

Cabe mencionar que el día 10 de marzo de 2021, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-240 en el cual se modifica la comisión de Desarrollo Urbano y Puertos para quedar como sigue:

PRESIDENTE	Dip. Miguel Ángel Gómez Orta	PAN
SECRETARIO	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN
VOCAL	Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés	PAN
VOCAL	Dip. Rosa María González Azcárraga	PAN
VOCAL	Dip. Reyna Denís Ascencio Torres	MORENA
VOCAL	Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez	PRI

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.



En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	08/12/21	6:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Comparecencia de la Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
2	20/01/21	10:30 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se formula atento exhorto a la Dirección de Protección Civil del Estado para que en coordinación con la Dirección de Protección Civil del Gobierno Federal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, implemente o en su caso intensifiquen de manera periódica y sistemática, cursos, talleres de capacitación de manejo de materiales y residuos peligrosos o tóxicos, al personal de las industrias, empresas y de todos los establecimientos comerciales en general, que produzcan, almacenen, transporten o comercialicen este tipo de materiales, con énfasis en los micros, pequeños y medianos aún cuando sea el caso de que estos no lo comercialicen directamente. De los cursos y talleres de capacitación la Dirección General de Protección Civil del Estado expedirá a las empresas y a su personal las respectivas constancias.
3	30/03/21	12:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Comparecencia de la Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
4	12/05/21	10:30 p.m.	Sala de Comisiones	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a distintas dependencias a integrar una comisión interinstitucional para la regularización de



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X V L E G I S L A T U R A

			"Independencia"	la tenencia de la tierra y la vivienda urbana y suburbana del Estado de Tamaulipas.
5	20/05/21	1:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Urbano y medio Ambiente del Gobierno del Estado y a los 43 municipios a vigilar que efectivamente las siguientes empresas estén cumpliendo con el tratamiento de las aguas residuales previo a su descarga en ríos, cuencas, vasos y demás depósitos o corrientes de agua.
6	23/06/21	1:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas formula atento exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas y a los 43 municipios del estado de Tamaulipas.</p> <p>Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los mismos para el Estado de Tamaulipas</p>

Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 6 ocasiones y dictaminó un total de 5 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.



Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días de septiembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA

PRESIDENTE